

Señor:

JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE RESTREPO (META)

E. S. D.

Referencia: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA DE

BANCO DE BOGOTÁ S.A. CONTRA ALVARO HERNÁN PEÑA

Radicado: 2017-00102

Asunto: ACTUALIZACIÓN LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

ÁNGELA PATRICIA LEÓN DÍAZ, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.121.840.227 de Villavicencio y portadora de la Tarjeta Profesional No. 245.589 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderada de la parte ejecutante BANCO DE BOGOTÁ S.A., por medio del presente escrito me permito señor Juez aportar lo siguiente:

1. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 446 del Código General del Proceso, me permito aportar la actualización de la liquidación del crédito, a efectos de seguir adelante con el trámite del proceso.

Atentamente,

ÁNGELA PATRICIA LEÓN DÍAZ

C.C. 1.121.840.227 de Villavicencio

T.P. 245.589 del C.S. de la Jud.



PAGARÉ No. 79230780

PERIODO	INTERES		DIAS	TOTAL
2021				
MAYO	17,22%	2,15	30	\$500.387
JUNIO	17,21%	2,15	30	\$500.097
JULIO	17,18%	2,15	30	\$499.225
AGOSTO	17,24%	2,16	30	\$500.969
SEPTIEMBRE	17,19%	2,15	30	\$499.516
OCTUBRE	17,08%	2,14	30	\$496.319
NOVIEMBRE	17,27%	2,16	30	\$501.840
DICIEMBRE	17,46%	2,18	30	\$507.361
2022				
ENERO	17,66%	2,21	30	\$513.173
FEBRERO	18,30%	2,29	30	\$531.771
MARZO	18,47%	2,31	30	\$536.710
ABRIL	19,05%	2,38	30	\$553.564
MAYO	19,71%	2,46	15	\$286.372

TOTAL INTERESES (1/05/2021 – 15/05/2022) \$6.427.304 CAPITAL \$23.246.800 TOTAL \$29.674.104

TOTAL INTERESES LIQUIDACION APROBADA POR EL DESPACHO MEDIANTE AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2021 \$37.942.845

TOTAL LIQUIDACIÓN PAGARE No. 79230780

\$67.616.949